

Unidad Administrativa 5 – Seguridad Pública y Protección Civil	\$21,843,957.98
Dirección 1 – Seguridad Pública y Protección Civil	\$21,843,957.98
Unidad Administrativa 6 – Secretaría del Ayuntamiento	\$10,240,966.45
Dirección 1 – Secretaría del Ayuntamiento	\$10,240,966.45
Unidad Administrativa 7 – Tesorería Municipal	\$22,174,443.35
Dirección 1 – Tesorería Municipal	\$22,174,443.35
Unidad Administrativa 8 – Planeación, Urbanismo y Obras Públicas	\$88,187,148.33
Dirección 1 – Tesorería Municipal	\$88,187,148.33
Unidad Administrativa 9 – Desarrollo Social	\$13,269,363.49
Dirección 1 – Desarrollo Social	\$13,269,363.49
Unidad Administrativa 10 – DIF Municipal	\$12,343,699.82
Dirección 1 – DIF Municipal	\$12,343,699.82
Unidad Administrativa 11 – Planeación y Seguimiento Municipal	\$10,837,456.27
Dirección 1 – Planeación y Seguimiento Municipal	\$10,837,456.27
Unidad Administrativa 12 – Planeación y Seguimiento Municipal	\$1,690,398.29
Dirección 1 – Planeación y Seguimiento Municipal	\$1,690,398.29
Unidad Administrativa 11 – Planeación y Seguimiento Municipal	\$336,728.76
Dirección 1 – Planeación y Seguimiento Municipal	\$336,728.76
Total General	\$319,818,309.11

A continuación se desglosan los fideicomisos públicos municipales:

FIDEICOMISOS PÚBLICOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS			
ENTIDAD PÚBLICA:			(NOMBRE)
EJERCICIO FISCAL:			2022
Partida	Tipo de Operación (A. Fideicomisos sin Estructura Orgánica, B. Mandatos, C. Contratos Análogos)	Nombre del Fideicomiso, Mandato o Contrato Análogo	Presupuesto Aprobado
6320	FIDEICOMISO	PROYECTO DE MODERNIZACION DE ILUMINACION LED	\$17,000,000.00
Total General			\$17,000,000.00

La aprobación, modificación y liquidación de los fideicomisos públicos se llevará a cabo de conformidad con lo establecido en el artículo 140 del Código Municipal para el Estado de Coahuila de Zaragoza, el cual establece la facultad del Ayuntamiento para aprobar y autorizar la creación de fideicomisos públicos que promuevan e impulsen el desarrollo del Municipio o el beneficio colectivo de sus habitantes y contempla la facultad de la Tesorería Municipal de fungir como fideicomitente único de la Administración Pública Municipal, en los fideicomisos que constituya el Ayuntamiento.

El departamento que atiende las cuestiones de transparencia en el municipio es Contraloría, el cual para dicha actividad tiene aprobado para el ejercicio 2022 un presupuesto de \$290,759.63 y a continuación se presenta con base en la Clasificación por Objeto del Gasto a nivel capítulo: